

La Labor Docente en Anatomía Humana y en Otras Ciencias del Dr. José María Vargas

The Educational Work of Dr. José María Vargas in Human Anatomy and Other Sciences

Rafael Romero Reverón^{*,**}

ROMERO, R. R. La labor docente en anatomía humana y en otras ciencias del Dr. José María Vargas. *Int. J. Morphol.*, 32(3):794-797, 2014.

RESUMEN: José María Vargas (1786-1854), médico, cirujano, anatomista, obstetra, oculista, profesor, botánico, químico, dentista, geólogo, minerólogo y matemático. Este artículo destaca algunos aspectos de interés de su extensa y destacada labor en la actividad docente y científica. Primer Rector de la Universidad Central de Venezuela, reformó los estudios de Medicina, dictó clases de Anatomía humana, Cirugía y Química. Presidente de la Dirección General de Instrucción Pública, autor del Código de Instrucción Pública para Universidades y Academias en Venezuela.

PALABRAS CLAVE: José María Vargas; Anatomía humana; Labor docente en Venezuela; Universidad Central de Venezuela.

Como miembro de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina y de profesor de la cátedra de Anatomía Normal, Escuela de Medicina J.M. Vargas, Facultad de Medicina, de la Universidad Central de Venezuela, me interese en realizar la presente investigación para en este artículo destacar algunos aspectos de interés de la extensa y destacada labor en la actividad docente, pedagógica, y científica del Dr. José María Vargas, en su condición de profesor, médico, cirujano, anatomista, obstetra, botánico, químico, geólogo, minerólogo, y matemático desarrollo una gran cantidad de estudios, libros, trabajos y traducciones realizados en diferentes campos del conocimiento a lo largo de su vida. En 1827 como primer rector de la Universidad Central de Venezuela, reformó los estudios de medicina, introduciendo la disección anatómica de cadáveres humanos, dictó clases de anatomía humana desde 1827 hasta 1853, enseñando también Cirugía y Química. En 1835 fue electo como Segundo Presidente de la república de Venezuela. Entre 1839 y 1852 ejerció la presidencia de la Dirección General de Instrucción Pública, fue autor del Código de Instrucción Pública para Universidades y Academias. José María Vargas Ponce, nació el 10 de Marzo de 1786, en la ciudad de la Guaira, Venezuela. A los 12 años en 1.798, ingresó en el Seminario Real Tridentino de Caracas, donde cursó estudios básicos. En 1803 obtiene el título de Bachiller en Artes (Filosofía) y en 1806 el de Licenciado en Artes (Filoso-

fa). Luego pasó a la Universidad Real y Pontificia de Caracas, donde estudió Medicina graduándose de Bachiller en Ciencias Medicas el 4 Mayo de 1808, de Licenciado en Ciencias Medicas el 10 Noviembre y el 27 de Noviembre de 1808 obtiene el Doctorado en Medicina (Izaguirre, 1983). Se traslada a trabajar como médico en la ciudad de Cumaná, involucrándose en la rebelión por la independencia de Venezuela, a su regreso de Cumaná fue puesto preso, por haber integrado la legislatura revolucionaria. Sufrió la cárcel en las bóvedas de La Guaira a principios de 1813, y a fines de Diciembre de 1813 fue liberado por los patriotas y se embarcó rumbo a Europa, específicamente Edimburgo, Escocia y posteriormente a Inglaterra y Francia, para perfeccionar sus estudios médico quirúrgicos, en Anatomía, Cirugía, Obstetricia, Optometría, así como en Botánica y Química. Tuvo entre sus profesores de anatomía al renombrado en ese tiempo Dr. John Barclay, Fue nombrado miembro del Real colegio de cirujanos del Reino Unido en 1816, permaneció en el Reino Unido hasta el año de 1818 (Archila 1966; Bruni Celli, 1993).

De regreso al continente americano en 1819, se estableció en la isla de Puerto Rico (colonia española para la fecha), en donde desarrolló una importante labor profesional y científica, escribiendo numerosos trabajos en especial de botánica y colaborando además con la Junta de Sanidad

* Profesor Asociado, Cátedra de Anatomía Normal, Escuela J.M. Vargas, Facultad de Medicina, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

** Especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica, Centro Médico Docente La Trinidad, Urológico San Román, Caracas, Venezuela.

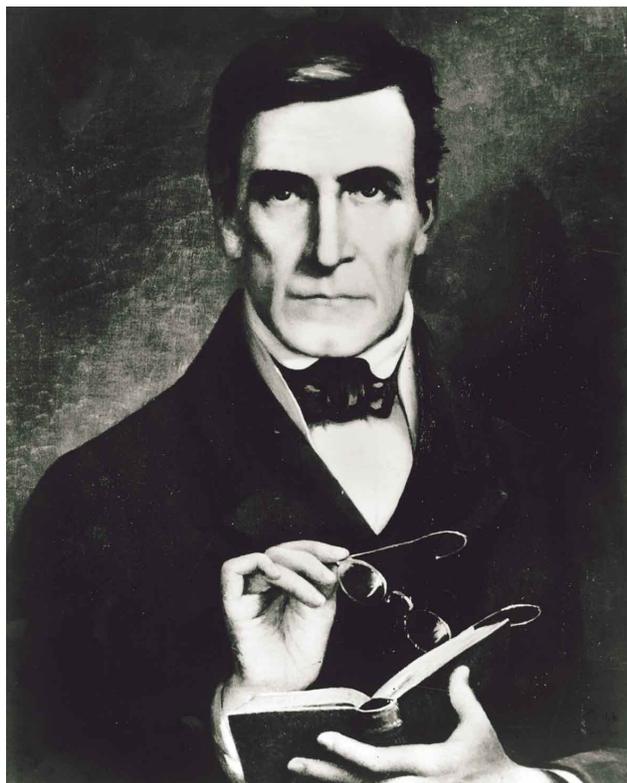


Fig. 1. Dr. José María Vargas (1786-1854), introdujo la disección anatómica de cadáveres humanos en los estudios de medicina en Venezuela (Retrato en óleo sobre lienzo pintado por Martin Tovar y Tovar en 1873. Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, Venezuela.)

de la isla. Estudió el origen de diversas enfermedades, sobre todo la malaria y la fiebre amarilla.

En 1825, decidió regresar a Venezuela de manera definitiva. Desde su llegada se dedicó de inmediato al ejercicio de la medicina, a la que adicionó la labor docente, como catedrático de la asignatura "Anatomía" en la Universidad de Caracas, incorporando la técnica de disección cadavérica. Solicita licencia para ejercer su profesión médica y quirúrgica, en la cual realiza una sobresaliente trayectoria durante toda su vida, gracias a haber adquirido una excelente formación en prestigiosos centros de enseñanza en Europa. Vargas está entre los primeros en hacer uso del fórceps y del microscopio en Venezuela. José María Vargas se une a la Universidad de Caracas como docente, inaugurando la clase de Anatomía, cátedra impartida, en forma gratuita en su propia casa en 1826, posteriormente, incorporada a la institución de manera oficial, mostrando un espíritu innovador y reformista, pues a sus lecciones incorporó métodos de estudio, curación e investigación, para aquel entonces novedosos (Moreno Brandt, 2009). Las cualidades de Vargas como pro-

fesor, sumadas al prestigio obtenido con el ejercicio de su profesión médica, lo hicieron ganarse el aprecio de la comunidad caraqueña, consideración ésta que quedaría demostrada cuando en 1827, dos años después de haber vuelto a su país, su nombre fue postulado para el cargo de primer Rector de la Universidad Central de Venezuela, donde realizó una buena gestión, de reestructuración y creación de cátedras como la Derecho Practico, la de Derecho Publico entre otras, introduce el estudio de las ciencias naturales, promueve la creación de la Academia de Matemáticas, inaugurada más tarde por Cajigal, encarga instrumentos y equipos de laboratorio, dota con libros clásicos y modernos a la biblioteca y ordena el Archivo, transformaciones que llevaron a la universidad a convertirse en una institución modelo, logrando además sanear las finanzas (Guerrero, 2007), Su concepción liberal y abierta le hizo quitar todo obstáculo racial o religioso que impidiera el acceso a las aulas universitarias. Como profesor de anatomía, inauguró las disecciones de cadáveres humanos, procedimiento que era sumamente novedoso para la época, lo que le confirió extraordinaria reputación como docente. Es a partir de esta época, cuando Vargas recibe el reconocimiento y el respeto de diversos sectores de la sociedad caraqueña, debido a su exitosa labor administrativa, gracias a la cual consiguió poner al día las cuentas de la universidad. Por otra parte, además de sanear las rentas de la universidad, de reorganizar las diversas facultades, de crear nuevas cátedras, se dedicó a las reparaciones físicas de los locales, a la organización de bibliotecas, y a relacionar la universidad con otros planteles. En consecuencia, al término de su desempeño como rector, la universidad se había convertido en un modelo de eficacia administrativa y en un prestigioso centro de estudios. En 1827 fundó la Sociedad Médica de Caracas, con la cual se comenzaron a practicar reuniones científicas en el país y en la cual presenta su Memoria acerca de la Historia de la Medicina en Caracas y bosquejo biográfico de sus médicos, iniciando así la bibliografía de la historia médica venezolana. Durante este período desarrolló además una amplia labor de investigación en el área botánica, que le llevó a establecer relaciones con hombres notables de esta ciencia en el mundo entero. Como ejemplo de esta circunstancia, tenemos que De Candolle, uno de los más grandes botánicos de la época, bautizó algunas plantas con el nombre de Vargasia en homenaje a los trabajos realizados en la materia por Vargas. En 1829, al ser fundada en Caracas la Sociedad Económica de Amigos del País, Vargas fue designado su primer director. Hizo publicar el Anuario Estadístico de la Provincia de Caracas y memorias sobre el café, cacao, añil, vainilla, tabaco, cochinilla, algodón y otros frutos; propició la fabricación de algunos modelos de maquinaria agrícola y para descascarar el arroz. Fundó en 1829 la Academia de Pintura y Dibujo, la Academia de Música. Una vez concluido su rectorado, Vargas se dedicó de lleno a la instrucción, se-

cundando los deseos de la Facultad de Medicina, acepto el nombramiento de Bibliotecario, con el objeto de formar una buena colección de libros, periódicos y folletos de ciencias y artes, y de relacionarse por su mediación esta Facultad con sus análogos en Europa y en América, abriendo correspondencia con sociedades de Bogotá, Santiago de Chile, Nueva York, Londres, París y otros, suscribiéndose a expensas propias a muchos periódicos médicos que puso al servicio de todos sus colegas.

Por otra parte, simultáneamente con sus actividades científicas y educativas, Vargas tomó parte en las actividades políticas, asistiendo al Congreso Constituyente de 1830, donde desplegó una gran actividad en las comisiones de trabajo, en las sesiones plenarias y en muchas oportunidades salvó su voto al estar en desacuerdo con algunos planteamientos del Libertador Simón Bolívar, lo que no obstante, no le impidió ser nombrado ese mismo año como albacea testamentario de Simón Bolívar. Tuvo participación comprometida en las sesiones del Congreso Constituyente de 1830, donde fue presidente en uno de sus periodos y también fue miembro de la Comisión redactora de los Códigos Penal y de Procedimiento Criminal y de la Ley sobre jurados (Sanabria, 1999). En 1832 José María Vargas fundó la cátedra de Cirugía. En 1834 realiza gestiones para que la Universidad Central de Venezuela establezca una cátedra de Inglés y otra de Griego, también en 1834, es lanzado como candidato presidencial por el sector de la sociedad venezolana que abogaba por el ejercicio del Gobierno por el sector civil. Vargas se oponía abiertamente a ser candidato y a pesar de ello el 6 febrero de 1835 es electo Presidente de la República por los miembros del Congreso. El 9 de febrero se juramenta ante los miembros del Congreso. Se retira temporalmente de la Universidad entre 1835 y 1836. Un complot denominado "Revolución de las reformas" estalló el 8 de Julio de 1.835 Vargas es detenido y embarca rumbo al exilio hacia la isla de Saint Thomas (colonia danesa para la fecha).

El general José Antonio Páez, ex Presidente de la República, somete al grupo de militares insurgentes y el Presidente Vargas vuelve a Caracas de nuevo el 20 de Agosto de 1835 y da nuevamente comienzo a su Gobierno, el cual se prolongó hasta el 14 de Abril de 1836 cuando presentó su renuncia al Congreso, y fue aceptada (Briceño-Iragorry *et al.*, 2003). Después de haberse separado de la Presidencia, sólo en dos oportunidades estableció de nuevo vínculos con la política, primero, en el año 1839 al ser elegido Senador de la Provincia de Caracas y luego en 1847, cuando formó parte del Consejo de Gobierno, dedicándose por completo a la educación por el resto de su vida. En 1838 presenta a la Junta Gubernativa de Universidad Central de Venezuela un proyecto de reglamento para la cátedra de Literatura, que fue aprobado por la Dirección General de Instrucción Pública. Su la-

bor educacional fue vasta, José María Vargas escribió el libro Curso de Lecciones y demostraciones Anatómicas, el primer libro sobre el tema impreso en Venezuela en 1838, una segunda edición se realizó en 1847, cedió los derechos de propiedad de esta obra a la universidad, este fue el texto oficial por aproximadamente 37 años en la cátedra de Anatomía, enseñó entre 1826 y 1853 una anatomía con demostraciones, disecciones, algunas de estas luego preparadas y conservadas, una anatomía con referencias a la superficie corporal, con relaciones, explicaciones funcionales y hasta con aplicaciones médico-quirúrgicas (Fig. 1). José María Vargas publica su Manual de Cirugía en 1841 e inaugura la cátedra de Química en 1842, año en que propone la creación de un Museo de Historia Natural y de un Jardín Botánico (Villanueva, 1957).

En 1843 recibe el nombramiento de Presidente de la Facultad de Ciencias Médicas y de Historia Natural, también en este año promueve el establecimiento de una Escuela Normal de Agricultura en Caracas. Desde los años 1839 hasta 1852 ejerció la presidencia de la Dirección General de Instrucción Pública en la cual también obtuvo importantes resultados, elaborando proyectos y reglamentos para establecer la educación primaria gratuita y mejorar la Academia de Pintura. Fue autor del Código de Instrucción Pública para Universidades y Academias. Su actividad docente y su labor médica y científica dieron como fruto una gran cantidad de estudios, libros y trabajos que sirvieron de complemento para sus clases y para dar a conocer los resultados de sus investigaciones (Romero Reverón, 2010). Debido a problemas de salud Vargas se trasladó a los Estados Unidos, donde recibe honores en muchas sociedades científicas. Murió en Nueva York el 13 de julio de 1854. (Bruni Celli, 2005). José María Vargas legó a la Universidad Central de Venezuela sus libros (8.000 volúmenes) y mapas, colección de preparaciones anatómicas y aparatos de inyectar, instrumental quirúrgico, 2 casas y 3 Premios. Entre ellas, cabe mencionar las siguientes: Memoria sobre los aneurismas (1828), Memoria sobre los nervios cervicales y de los cardíacos observados en un loco (1828), Memoria sobre el Dengue (1828), Monografía sobre casos prácticos de insectos en las fosas nasales (1828), Memoria sobre los perjuicios de la pesca, por medio del barbasco, y otros venenos (1828), Memoria sobre dos fetos monstruosos (1828), Memoria sobre un aneurisma de la arteria hepática (1828), Historia de la Medicina en Caracas, y bosquejo biográfico de nuestros médicos (1829), Memoria sobre una singular distribución de los uréteres, observada en un cadáver disecado en el anfiteatro de la clase de Anatomía (1829), Memoria sobre el Cólera morbus (1831), Monografía sobre la Epilepsia (1831), Instrucción popular sobre el Cólera (1832), Historia de la Botánica (paradero desconocido), Plantas útiles de Puerto Rico y Venezuela (paradero desconocido), Curso de lecciones y demostraciones anatómicas en la Universidad de Caracas (1840),

Manual o Compendio de Cirugía, y Curso de Lecciones orales del Doctor José María Vargas, Catedrático de la Universidad Central de Venezuela (1842) (Bruni Celli, 1993; Villanueva).

El Doctor José María Vargas fue miembro honorario de la Academia Médico-Quirúrgica de Cadiz, de la Sociedad Médica de Trinidad, de la Real Sociedad Médica de Estocolmo, de la Sociedad Médica de Puerto Rico y de muchas otras sociedades. Fue un educador integral (Reverón, 2013), un pionero desde el punto de vista del proceso educativo en Venezuela, reformó y creó cambios en los estudios de Medicina, en las especialidades de Cirugía y Obstetricia, también en Química y Botánica, implementando el desarrollo de estas y otras disciplinas más en la Universidad Central de Venezue-

la, así como también desarrolló una extensa y destacada labor en la actividad docente, pedagógica y científica en otros campos del conocimiento, sus restos reposan en el Panteón Nacional a partir del 27 de abril de 1877. En 1895 se inauguró el hospital de mayor capacidad para esa época en Caracas y centro asistencial pionero en la educación médica nombrado en su honor Hospital Vargas. Lleva su nombre la Escuela de Medicina José María Vargas de la Universidad Central de Venezuela inaugurada en 1960 (Reverón, 2014). La Federación Médica Venezolana en su honor estableció en 1955 el día 10 de marzo, fecha del natalicio de José María Vargas como día del médico en Venezuela.

AGRADECIMIENTOS. Este artículo está dedicado a la memoria del Dr. Blas Bruni Celli (1925-2013).

ROMERO, R. R. The educational work of Dr. José María Vargas in human anatomy and other sciences. *Int. J. Morphol.*, 32(3):794-797, 2014.

SUMMARY: José María Vargas (1786-1854): medical doctor, surgeon, anatomist, obstetrician, optician, professor, botanist, chemist, dentist, geologist, mineralogist and mathematician. This paper highlights some interesting aspects of his long and outstanding work in teaching and scientific activity. First republican dean reformed medicine studies at the Central University of Venezuela where he taught human anatomy, surgery and chemistry. President of the Directorate General of Education and author of the Code of Public Universities and Academies in Venezuela.

KEY WORDS: José María Vargas; Human anatomy; Teaching in Venezuela; Central University of Venezuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archila, R. *Historia de la Medicina en Venezuela*. Mérida, Universidad de los Andes, Ediciones del Rectorado, 1966. pp.191-204.

Briceño-Iragorry, L.; Puigbó, J. J. & López, J. E. *Minibiografías de médicos venezolanos*. Caracas, Editorial Ateproca, 2003. pp.35-6.

Bruni Celli, B. *Huellas en sus libros. Catalogo de la biblioteca del Dr. José Vargas*. Caracas, Biblioteca Nacional, 1993. pp.33-57.

Bruni Celli, B. Contribuciones históricas. Visita a la biblioteca del doctor José Vargas. *Gac. Med. Caracas*, 113(2):252-63, 2005.

Guerrero, C. *José María Vargas*. Caracas, Biblioteca Biográfica Venezolana, 2007. pp.36-40, 51-5.

Izaguirre, P. *Vargas Arquetipo de una época. Vargas, Profesor de Anatomía. Homenaje de la Federación Médica Venezolana en el 197 aniversario de su natalicio*. Caracas, Talleres Editora Venográfica C.A., 1983. pp.11-9,113.

Moreno Brandt, L. Dr. José María Vargas Ponce. Un hombre justo. *Rev. Venez. Cir.*, 62(4):126-37, 2009.

Reverón, R. R. Rufus of Ephesus (I a.C.), Medical Doctor and Greco-roman Anatomist. *Int. J. Morphol.*, 31(4):1328-30, 2013.

Reverón, R. R. José María Vargas (1786-1854): Reformer of anatomical studies in Venezuela. *Clin. Anat.*, 27(2):150-3, 2014.

Romero Reverón, R. Herophilus, Vesalius y Vargas: Aspectos históricos en la disección anatómica humana. *Rev. Soc. Venez. Hist. Med.*, 59(1-2):60-3, 2010.

Sanabria, A. *Compendio de Historia Universal de la Medicina y de la Medicina Venezolana*. Caracas, Ediciones EBUC-Universidad Central de Venezuela, 1999. pp.195-6.

Villanueva, L. *Biografía del Doctor José Vargas*. Caracas, Imprenta Nacional, 1954. pp.340-62.

Dirección para Correspondencia:
Rafael Romero Reverón, M. D.
Profesor de la Cátedra de Anatomía Normal
Escuela J.M. Vargas, Facultad de Medicina
Universidad Central de Venezuela
Caracas
VENEZUELA

Email: rafa1636@yahoo.es

Recibido : 11-11-2013

Aceptado: 12-05-2014